

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V. N.º 1246

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Viernes, 26 Enero de 1912

¡Que no se vaya!

Que si cae Canalejas ó si no cae, que si pasa de Febrero ó se hielan las fiestas; que si lo ha hecho mal ó peor ó pesimamente; que si es imposible hacerse cargo del gobierno de esta tanta veces desgobbernada patria nuestra; que si los suplicatorios, que si la hacienda, que si los consumos, que si lo consumido; que si quiere Maura ó si no quiere; que si don Pepe tiene ahora ganas de irse, cuando tanto tuvo de venir, y que no lo dejan que se vaya.

Y dicen también, por acabar de referir algo de lo que dicen, que está el presidente más harto de presidencia, que de las cojetadas del conde y que de los viajes de Weyler.

La verdad es que hay motivo para hacer muis y retirarse por el foro.

Un hombre que ha llevado á cabo la supresión de consumos; que ha organizado la hacienda y que se dispone á dar otras orientaciones á la enseñanza, con un nuevo sistema astronómico inventado por él y con el moderno derrotero que piensa imprimir á la mecánica y á las matemáticas, justo es que se sienta cansado y que dese retirarse este invierno al hogar doméstico, donde patriarcamente, al amor de la lumbre y sin temores á las huellas y sin preocuparse con el sañudo aspecto de los criminales de Callera, pueda dedicarse sin rebozo alguno á la última reforma social que trata de llevar á efecto, si vuelve á la presidencia y... el tiempo no lo impide.

Porque la verdad es que no puede avenirse don Pepe con ciertas antigüallas propias de los tiempos medievales. Ese de que ahora en España todos seamos católicos, como entonces, es cosa imposible de tolerar para un espíritu de tantas *amplitudes* como el del señor Canalejas. El ha de trabajar, pese á quien pese, y por aquello de que en la variedad está el gusto, hasta que consiga que de las más vetustas damas del Ferrol ó de Alcoy, unas sean de Cristo y otras de Mahoma, unas de Ormuz y otras de Arimán, estas de Buda y aquellas de Mohamed, y en fin, que cuando don Pepe vuelve, su preocupación primera será dar á las señoras pasadas de los esténta el colorido que más les cuadre, hasta hacernas agradables á todos los que piensan como él, por la diversidad de las religiones, cultos y costumbres que les ha de enseñar.

Ojalá que don Pepe no se fuera todavía y dejara arreglado este negocio, que es el colmo de sus deseos.

Desde Larache

Impresiones de un almeriense

Dijimos en otra ocasión, que los moros celebran su fiesta semanal los viernes; pero que en su afán de fiestas y regocijos, descansan el sábado y el domingo, para acompañar en ello á los judíos y cristianos.

Da igual modo, aunque ellos cuentan los años por la *hégira*, ó sea la fecha de la huida de Mahoma de la Mecca á Medina, que arranca desde el viernes 16 de Julio del año 622 de la era cristiana, celebran también fiestas que imitan las nuestras de Navidad y año nuevo, con alborotos y fieras.

Organizan comparsas de gente pobre, como nuestros *aguinalderos*, con músicas, cuyos instrumentos son otras especies de zambombas sobre caya piel dan fuertes golpes, grandes panderos, enormes tijeras que golpean con varillas de hierro á manera de nuestros triángulos, y collares de cascabeles que hacen sonar más de diez acompañados, produciendo ruidoso estrépito. Recorren las calles, acudiendo á la puerta de los moros ricos á solicitar el *faúsal* ó *aguinaldo*; cantan coplas en demanda de las diáfanas que piden en nombre del *Dios único*, entonando estrofas en las que intercalan versículos del Korán en pro de la caridad, y, con la enumeración de los premios que Al-lah otorgó á los que practican tan hermosa virtud.

Los moros ricos reparten lismosnas, y los postulantes, al terminar su recorrido, entregan á las mujeres lo que han recaudado, para que ellas en la feria compran lo que necesitan á su libre elección. En esta sola ocasión dejan en libertad á las mujeres de hacer compras, pues de ordinario las tratan como criadas, á las que señalan los objetos que han de adquirir, con dureza, según su ley, á castigar con duros tratos la menor desobediencia.

Las ferias son lugar donde acude el comercio ambulante á vender baratijas, juguetes y variados artículos, y punto de reunión y espaciamiento de los desocupados. En el zoco de *afuera* arman sus tiendas en desordenado conjunto, sin plan ni slineaciones. La mayor parte son de lona y algunas de madera, que pintarranean con vivos y mal combinados colores, adornándolas con vistosas banderas y gafardetas.

Abundan los juglares, que representan y ejecutan pantomimas, graciosísimas á jugar por las sonoras carcajadas que arrancan á los que las presencian; otros practican trabajos acrobáticos que admiran y emocionan á las multitudes. Aquellos refieren historias fantásticas y sensacionales ó ligeras y graciosas, estos entran sentidos romances ó cantan divertidas coplas que entretejen; y se produce estrepitoso algarabía en que todos gozan y nadie se entiende, pareciendo que el

desordenado ruído produce el mayor alborozo y alegría.

Otro de los espectáculos públicos se verifica en una mal construida barraca, donde hay una compañía de variedades, siendo las partes principales el domésticador de serpientes, número presidente de este público, varios clowns que ejecutan graciosas pantomimas, y una pareja que baila las danzas del país.

Los juglares que se expanden en las tiendas son en la mayoría procedentes de España, y algunos de Francia y Alemania, que procuran abriles pasos en estos mercados.

Con motivo de las fiestas ha oido la orquesta moruna más afamada de estos conciertos, y que se diferencia notablemente de las demás por su dulce armonía, fundiendo las fuertes ruidos que son aquí la característica que los señala y distingue.

Entre las piezas de su repertorio sobresale el célebre *Safí* (árabe), composición perfectamente concebida y muy bien instrumentada, que ejecutan con amor y entusiasmo, y siempre es escuchada con religiosa atención, pues encierra cierto simbolismo y carácter patriótico, y es una especie de himno nacional. Tienen una parte en que se trata de describir y pintar las emergentes lamentaciones de la raza por la pérdida de Granadas; durante ella los ojos de los oyentes brillan con fulgores de pena y de ira, y los ánimos se comueven ante la postergación que sufren y la obligada resignación con que tienen que aguantar el desmayo del divino Alcázar de la soñada Alhambra.

En las ferias son muy frecuentes los bailes populares. En el zoco se visto bailar una especie de barcarola, que danzan con pausado movimiento de balanceo, cogidos uno á otro con las manos detrás de la espalda, y continuando horas y horas en la misma actitud y compás.

Me ha llamado mucho la atención en estas fiestas la libertad que durante ellas otorgan los moros á sus mujeres y hijos, que acuden á todas partes, gozando de unos días de completo esparcimiento, que contrasta con su habitual y perfecta religión. Es de creer y esperar que dichas severas costumbres se modifiquen con el continuo trato y comercio con los europeos.

JOSÉ FERNÁNDEZ LERNA
Tuitiente de Ingenieros

17 de Enero 1912.

NECROLOGÍA

A las ocho de la noche de ayer murió nuestro muy respetable amigo don Antonio Badal Romero, beneficiado de la Catedral.

Su muerte será muy santida en toda la diócesis, pues gozaba de generales simpatías entre los sacerdotes todos, y muy especialmente entre el clero salido del Seminario en los tiempos del santo obispo Orberá.

Era sencilla como un niño y honrado como español á la antigua; recto y justo siempre, ha ido á recibir el premio de los buenos soldados de Cristo.

Nos asociamos al dolor que sufre nuestro amigo, el hermano del fallecido don Narciso, enviando también nuestro sentido pésame á su respetable hermano.

Rogamos á nuestros lectores excomisionados á Dios nuestro buen amigo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón y asistiendo los señores Rueda Molina, Fernández Pardo y Belver, se celebra hoy la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Der cumplimiento á un oficio del gobernador civil que pide se le remita una memoria comprensiva del funcionamiento de los establecimientos de Beneficencia durante el año de 1911.

El señor Belver requiere á la vicepresidencia para que le permita abandonar el salón, alegando que se encuentra enfermo.

El señor Fernández Pardo.—Señores diputados: Aprovechando la ocasión de ser cuatro los que á esta sesión asistimos...

El señor Belver.—Cuatro, no; tres.

El señor Fernández Pardo.—Su señoría está presente.

El señor Muñoz Calderón agita la campanilla interrompiendo al señor Fernández Pardo, á quien dice que continuará hablando así que se termine el despacho ordinario.

Los señores Muñoz Calderón y Belver hablan en voz baja, y el segundo desiste de su propósito de abandonar la sala.

Continúa el despacho ordinario, adoptándose los acuerdos siguientes:

Dar la tramitación correspondiente á los asuntos presentados por don José Carmona y don Miguel Cafadas, reclamando contra las elecciones municipales verificadas en Velefique y Níjar, respectivamente.

Aprobar un dictamen de Contaduría proponiendo que se ponga á nombre de D. Cristóbal Carretero la fianza que tiene constituida don Engenio de Bastos, como abastecedor de los establecimientos de Beneficencia.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos á Pedro Latorre Navarro, de Cuevas.

Que ingrese en el Hospital cuando haya vacante, un hijo de Isabel Garrido Fuentes, de Almería.

El señor Muñoz Calderón suspende la sesión por cinco minutos, para que los señores diputados se pongan de acuerdo acerca del nombramiento de varios empleados temporeros, destinados al Negociado de Quintas.

Reanudada la sesión, el señor secretario da lectura de la ley de reclamamiento que dispone la constitución de las comisiones mixtas.

El señor Fernández Pardo propone que sean designados vocales para dicha co-

misión los señores Rueda Molina y Muñoz Calderón.

El señor Belver dice que no puede aprobar la proposición del señor Fernández Pardo, porque los diputados que esta propone pertenecen á la Comisión provincial.

El señor Rueda Molina refuta al señor Belver y la proposición del señor Fernández Pardo queda aprobada.

Seguidamente deseó lectura de un oficio del oficial del Negociado de Quintas, diciendo que con motivo de la nueva ley de reclamamiento se necesitan dos empleados más.

El señor Fernández Pardo propone para esos cargos á don Gaspar Rueda Ruera y don Rodrigo Alarcón, y la comisión lo acuerda así.

Finalmente, á propuesta del señor Muñoz Calderón, designássese para cejar una vacante de portero que existe en la Diputación á don Antonio Bermúdez.

Y se levanta la sesión.

Bocineo demagógico

A nuestro caro parentiente "Migitas".

Nuestro grandioso cofrade *Migitas*, el de *El Radi*, —hay que distinguir, porque todavía hay otras entre las migajas— sintióse ayer pitorreante y místico.

Lo esperábamos.

Migitas se desenvolvía en un perpetuo ambiente de pitorreo... macabro, y es de los predestinados á terminar en lo más.

De menos nos hizo Dios, gran *Migitas*, y para que lo crea, rememora á San Agustín, que según nos dicen, es santo de sus devociones.

Adoptada la solemne *posse*, requerida por el pitorreano *Migitas*, transportóse el pariente á lo místico, y desde alturas tan excesivas y saludables se trazó un artículo de *LA INDEPENDENCIA*, digno de las más extremistas alabanzas, en el que se definen las normas á que el periodista católico debe atenerse.

Migitas, autoridad indiscutible en la materia, elogia el artículo y ensalza á su esclarecido autor, el P. Bernardes, gran amigo nuestro y fraile por añadidura.

Gracias, *Migitas*. Aunque tus lisonjas para el eximio Bernardes, no rebasan la de *El Justo*, hemos de agradecerte, y te las agradecemos.

...

Guarda odio á muerto á los autores de aquel nefando crimen, apenas la ven en la calle la insultan despidamente, cuando no la arrojan piedras, persiguenla como si fuera una alimaña.

Y creemos nosotros que no hay derecho á cometer esos actos de salvajismo en un pueblo que quiera pasar por culto y que tiene sus autoridades y toscas.

Esa desgraciada, que se encuentra en la mayor miseria, nos implora ayer, deshecha en llanto, que llamásemos su atención el Gobernador sobre los atropellos que desunimos.

El rostro está ya hecho.

Esperamos que el señor Pérez Gironés ha de atenderlo.

EL SEÑOR Don Antonio Badal Romero

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, don Narciso y doña Soledad; sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa que se celebrará á las diez en la Santa Iglesia Catedral y á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Careaga, número 4.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Han sido concedidas indulgencias por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...</p

la malignidad social le hacia en Madrid sufrir con angustia! ¡Era tan hermoso!...

En el teatro, en los salones, en todas partes vivía sacrificada... Ella siempre, según las gentes, había de mirar á alguien, y no advirtían, é no querían cometer, que esto necesariamente había de suceder, puesto que élla todo el mundo la miraba. ¿Era agradable? Pues la similitud resultaba coquetería. ¡Era adusta! Su seriedad resultaba un orgullo odioso, una insufrible presunción... Ved qué difícil era caminar segura y tranquilamente en medio de estos peligros... y siempre temiendo la venenosa y mortífera seducción de la calumnia... ¡Ah, pero allí, allí no, en la aldea, entre frondosas alamedas, solitarios y airoso monte, campesinos apacibles, gentes rudas y simpáticas... no había nada que temer! Leocadia, Leocadia fué su favorita. Una tarde se la había oído á Esperanza entrar en la escuela de chicos, y allí fué muy celebrada la visita... El maestro se doblaba confiñamente haciendo cortesías. Los niños saltaron como échitos á disiparse las almendras que ella repartió. Fué luego á la escuela de niñas, y allí no tuvo acogida tan ruidosa... La maestra... la recibió ceremoniosa y desdenosa; las niñas con timidez y con asombro... me nos Locadia que se echó á reír.

—¿Qué es eso? ¿De qué te ríes?... Siempre ha de ser esta chiquilla, salvaje!... ¡Guarda compostura! exclamó la maestra con entonación autoritaria, repasando su mirada de Reina, visión por las cinco partes del mundo que estaban en papel, colgadas de las paredes, y sus dominios de carteles, encerados y estampas de la Historia Sagrada.

—Déjala usted... ¡Ven acá, hermosa! —dijo Esperancita. —Hermosa?... dijo hermosa... pues toda la clase se echó á reír. ¡Llamala hermosa á la bravía del monte Sillajineta! ¡Fina burla, sin duda!

Llegóse Locadia á Esperancita, y ésta posó su mano en el negro y crespo cabello de la niña, y la miró dulcemente, sintiendo profunda simpatía por aquella muchacha esbelta, pero con firme tensión, despeja, montaraz, como picada de zarzas, recelosa, recia y briosa, e inquieta como una cabra.

¡Magníficos ojos! Llenos de luz; buenos carillones colorados, dentadura fortísima y muy menuda y blanca.

—¿Cómo te llamas?

—Locadia.

—Locadia?

—Sí.

—Sí, señora condesa, se dice—añadió la maestra.

Eres muy guapa, ¿Y vives en Sillajineta?... ¡Ese monte es miel! De modo que eres hija del guarda Gaspar!... ¡Pobre tío Gaspar! ¡Hija de Gaspar!

La maestra hizo detrás de la niña un signo negativo con la cabeza, y luego mandando á Leocadia, que se retirase, habló en voz baja con la condesa.

No era hija de Gaspar... era una recién nacida. Nieta de Gaspar... pero, vamos, hija de una hija... que había ido á servir á Madrid... y allí unos amores criminales habían dado aquel fruto.

—Usted lo sabe?

—Todo el pueblo—replicó la maestra.

Vaya una indiscreción criminal.

—Es que la chica es feroz, es indómita.

A duras penas se ha logrado que venga á la escuela; pero ahora no falta un día.

—Cómico, y ya viene dos veces desde el monte al pueblo, casi dos leguas?

—¡Qué es eso para ella!

Locadia llegó á interesarse vivamente á la condesa, la cual, al salir de la escuela, dijo, dirigiéndose á la maestra, que le permitiese llárnala á Locadia.

Locadia fué llamada.

—¿Quieres venirte conmigo, niña?

—preguntó Esperancita.

La chica se puso roja como una amapola, pero en sus ojos brilló una alegría y resplandeció una gratitud tan espontánea, que la condesa creyó ver otra vez y sin duda alguna que empañaría aquella visión, un alma noble. Solo así se la había aparecido en otra ocasión el alma de un querido...

—Sí! Quiere decir aquellos ojos de la mortaza, y salió con la condesa de la escuela...

Saltaba delante de ella, iba sin recelo, sin temor alguno, con la confianza misma que ella sentía al verse en el monte y los pies de las chiquillas del lugar, niñas y servidumbre.

—Ven acá. ¿Tú quieres volver á la escuela?—dijo la condesa á la muchacha en cuanto se vieron en la casa.

—Anda... ¡pues pa eso no me hubiera vendido con osté, señá condesa!... Verás porque el abuelo me amenazaba con mandarme si hiciéscalo de la ciudad si no veía... Pero, contra, si yo pudiera... ya pegaría de cachetes á todas... son unas quimerosas, figuras y chismorreras...

—Pero la maestra te quiere?

—Le aplauden!

—Niña, qué dices...?—replicó con seguridad la condesa.

Locadia calló, humillándose y revolviendo—sin duda por vez primera en su vida—un pesar de haber, aunque inconscientemente, ofendido.

—Vaya, vaya, ese no se dice. ¡Ay, hija mía! Tú crees que son malas esas niñas y malo tu maestra.

—¡Bés! ¿Sabe la señora lo malas que son? Ya lo sé... ellas son las que andan diciendo y han corrido por el pueblo... la patraña—contestó fieramente Leocadia.

—La patraña... ¿Y que es eso?

JOSÉ ZAHONERO

—Que la señora condesa está mal con su marido... que es el conde... y que éste, como la señora todo lo gasta en vestir... lo ha mandado aquí al lugar... castigándola, y que el señor conde se ha ido á París.

—¿Qué dice? Tú no mientes. No, no mientes.

—En efecto, bastaba mirar á la muchacha, no sólo para comprender que su naturaleza todavía estaba libre de esa saña de la mentira, sino que su corazón había estallado á declarar la verdad por instinto impulsivo de indignación.

—La condesa se la saltaron las lágrimas. Allí, en aquel amenísimo lugar; allí, entre humildes campesinos; allí, donde se hallaba el bosque hermoso de la escuela, el arroyo largo... el cerro picudo... las alondras que cantaban gozosas con puros gorjeos... allí cerca de aquella modesta iglesia de labriegos... allí, donde crecían rosas entre las breñas... allí se murmuraba, se calmaba... y la negra ingratiud, la verdosa envidia, marchaba las horas.

Sin embargo... la condesa fingió despreciar aquél chisme, y se echó á reír y redobró beneficios, dispensó gracias y amabilidad, y delicadas expresiones de su alma bondadosa...

—A través de todo aquello que la rodeaba... veía siempre la luz pálida y la sombra ambigua de la maestra de escuela...

Al cabo de pocos días Leocadia oyó la voz de la señora que la llamaba,

—No sabes... Me voy... ¿Te quieres venir conmigo?

La chiquilla se arrojó con entusiasmo en brazos de la condesa... Ambas estaban dotadas de almas bravas, independientes... nobilísimas.

—Cuando el conde se presentó en Horneos, la condesa le dijo:

—No, no y mil veces no!... ¡No quiero quedarme!... ¡A Madrid, á Madrid! ¡A nuestro puesto de combate... en pro de la cultura, que en la vida social representamos! favorecer las artes, á reafiar el trato de gentes, á despreciar... la envidia... menos repulsiva, si más descuada, pero menos despreciable que la envidia encubierta é hipócrita de los brutos!...

—Vamos, querida mía, has pasado una temporada de caza...—replicó el conde— Yo te lo decía... En todas partes está la malignidad humana... Volvamos de la caza.

—Si, y he cazado una coreita... Un alma de Dios... Un alma de Dios... Me llevo en Leocadia una servidora leal... á la que premiaré con hacerla dichosa, lejos de lobos y jabalíes. Leocadia que lo oyó... echóse á llorar recientemente... loca de alegría.

JOSÉ ZAHONERO

madre hubiera sido cruel arrebatarle la esperanza.

Afirmó que en los casos del «Numanciano» y Callera ocurrieron distintas circunstancias, y agregó:

—En este último caso nos arrastró el movimiento de clemencia social; de cumplir esa sentencia se habría sentido su pesadumbre en muchas cosas. (Sensación.) Si he pecado ha sido de benevolencia. No se me podrá acusar de haber aplicado la pena de muerte en el fuero civil. (Aplausos en la mayoría.)

—Mi actitud—dijo después—en la crisis del 14, ha sido reconocida como formal, incluso por el jefe de los conservadores.

Dirigiéndose al señor Salaberry, dice:

—Su señora ha hablado aquí con poco respeto para el rey, traspassando la esfera de su derecho; sólo yo soy el culpable de lo ocurrido, no el rey. Los gestos del Trono y de la mayoría me bastan para saber lo que debo hacer.

Dedica gran espacio para enumerar los problemas que posean sobre el Gobierno, y agrega:

—Ni he fracasado ni me canso. Respecto á la actitud de la mayoría, no tengo yo la culpa de que la jefatura del partido liberal no sea como en otros partidos, incomprometible. Yo no tengo la culpa tampoco de carecer de suficientes prestigios históricos dentro del partido liberal, como lo tienen otras personalidades (Sensación.)

Expone después su criterio sobre cómo debe hacerse la labor parlamentaria, y termina diciendo:

—La mayoría no piensa ahora en la muerte, pues en estos momentos el partido liberal está más vigoroso que nunca. (Aplausos en parte de la mayoría.) Se nota que varios diputados se abstienen, especialmente en los grupos de cobianistas y meretistas.

El señor Salaberry rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, y afirma, finalmente, que el señor Canalejas, al aproximarse la reapertura de las Cortes, se entregó de nuevo á los republicanos.

Se suspende este debate.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición de ley relativa á la reforma electoral.

Fijase el despacho para mañana, levantándose seguidamente la sesión.

Son las siete y media de la noche.

SEÑADO

Sección del jueves

Madrid, 24.—A las cuatro menos cuarto se abre esta tarde la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Instrucción pública y Hacienda, señores Gimeno y Rodríguez.

Enyes y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor P. Pérez y Payá, presidente de la Cámara, para agratender al Gobierno la prórroga del plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Varios senadores formulán ruegos sin interés, entrándose en el

Orden del día

Póngase á debate una proposición de ley del señor Obispo de Jaca, relativa á los sueldos de los maestros de primera enseñanza.

Usa de la palabra el Prelado, diciendo que no se trata de aumentar los sueldos sino de cumplir lo que hay legislado sobre esta materia.

Relata las disposiciones dictadas para conseguir el pago á los maestros por el Estado, y termina diciendo que si el actual Gobierno logra llevar á cabo esta reforma, aquéllos tendrían que levantarla una entera.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, diciendo que si la vida del Gobierno lo permite, propone presentar un proyecto de ley para el mejoramiento de la enseñanza.

El señor Obispo de Jaca rectifica, manifestando que cree que las bases del proyecto anuncian serán perjudiciales para la Religión; pero que aun así estima indispensable llevar el bienestar á los necesitados del magisterio.

El ministro de Instrucción pública rectifica también, negando que el proyecto sea anticlerical.

El señor Obispo de Jaca rectifica nuevamente, diciendo que en vista de las manifestaciones del ministro de Instrucción pública, retira su proposición.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión se da cuenta

del resultado de las secciones, y después de señalarse el orden del día para la sesión de mañana, levántase la de hoy á las cinco y diez minutos.

LA POLÍTICA

Conferencia

Madrid, 25.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, conferencia hoy extensamente el general señor Águila.

Ambos mostraron reservados acerca de lo que trataron en la conferencia.

De Guerra

Madrid, 25.—Cuando se terminó de despedir los reclutas de 1911 á los distintos cuerpos, con los excedentes de capo se completaron las dotaciones de los mismos.

Ha pasado á la escala de reserva el general Sánchez Campomanes.

La Gaceta

Madrid, 28.—La «Gaceta» publica hoy una disposición del ministro de Fomento, nombrando á un ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles para que intervenga en nombre del Gobierno en el asunto del Montepio de los ferrocarriles andaluces.

Canalejas

Madrid, 25.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, ha permanecido todo la mañana de hoy trabajando en su domicilio.

Le visitaron el ministro de la Guerra, señor Luque, y varias personalidades liberales.

El presidente se excusó de recibir á los periodistas, á quienes un secretario sólo dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey, y que el señor Canalejas no había despedido hoy son Alfonso, por hallarse éste de cacería.

Hizo la guerra del Norte y las campañas de Cuba.

Desempeñó la cartera de Guerra en el Gabinete del señor Villaverde, y actualmente era senador y desempeñaba la dirección de la Guardia civil.

A la casa mortuoria acudieron los ministros y las personalidades del partido conservador.

El ministro de la Guerra, señor Luque, visitó al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para acudir los funerales por dicho general.

Estaba muerta

Madrid, 25.—Estando organizándose esta mañana el entierro de una niña, hija de los duques de Alba, presentóse en la casa un méjico forense, quien opinó que la niña había fallecido causa éptica.

Suspenderá el entierro, acudiendo varios méjicos para reconocer á la niña.

A última hora de la tarde confirmaron los facultativos que la niña había fallecido.

Mañana se verificará el entierro.

El príncipe de Mónaco.—Cacería.—Banquete.—Concierto

Madrid, 25.—Este mañana estuvo el príncipe Alberto de Mónaco en su palacio en la Casa de Campo.

<p

MINERIA

Expropiación

En abogado don Manuel García del Pino presentó ayer en el Gobierno civil un escrito acompañando relación nominal de los individuos interesados en la expropiación de terrenos necesaria para la construcción de un cable aéreo, que partiendo de la mina «Los tres Picos», ha de terminar en la «Cala de las Picotas», del término de Cuevas.

Al propio tiempo, el alcalde de Cuevas participa que no se ha presentado reclamación alguna contra la declaración de utilidad pública de las obras del cable mencionado.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Edicto de la jefatura de minas decretando la admisión de varios registros.

Actas de constitución de las Juntas municipales del censo electoral de Peñina y Alba.

Anuncio de la territorial de Granada, diciendo que don Lorenzo y don José Sánchez, don Juan Miguel Mateos Liria y don Miguel Alarcón Jiménez de Cisneros, han solicitado el cargo de fiscal municipal de Cantoria.

Requisitoria del Juzgado de Huérfal Overa, llamando Juan Quilbano Salas.

Relación de las concesiones mineras cuyo terreno se ha declarado franco y registrable.

Edictos de los ayuntamientos de Alcaudete, Antas y Fines, sobre varios asuntos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor norgeno «Vidar», procedente de Líster, con cargo de carbón.

Land español «Josefina», procedente de Alicante, con cargo de algarrobas.

Bergantín goleta idem «Ernesto», procedente de Alicante, con carga general.

Buques despachados

Land español «Carmelo», para Garrucha, con cargo de mineral.

Idem idem «Josefina», para Málaga, con cargo de petróleo.

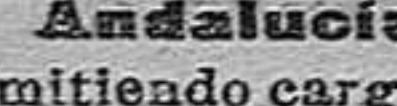
Idem «Santo Tomás», para Barcelona y esclusas, con cargo de algarrobas.

Bergantín goleta idem «Ernesto», para Ceuta con carga general.



AZUS MARACHE
saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Cesignatario: Don Francisco Guerrero.



Andalucía
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona,

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Fármacia del doctor VIVAS PEREZ.

Campos Elíseos de Lérida

Gran centro de producciones agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Presidente de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos Barbados Estaquillas injertos de OHANES, de absoluta autenticidad PRECIOS MUY ECONOMICOS, EN PEDIDOS DE ALGUNA IMPORTANCIA

Para informes en Almería, Don Cesáreo Peón, calle Reina, núm. 10

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remediar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

No deben faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 1 PEZAS PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAYER BARCELONA

EL DÍA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de aves Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. - MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

SÓLIDAS GARANTIAS. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

Escopefas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

LA INDEPENDENCIA

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Observaciones meteorológicas

Temperatura del sol.	25°6
Idem á la sombra.	16°4
Humedad absoluta.	10°5
Idem relativa.	84°2
Presión barométrica.	106°0
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Cubierto Rizado
Idem del mar.	14°4
Territorio seco.	13
Idem húmedo.	2
Índice de irradiación.	2
Fuerza del viento.	2
Lluvia—caída desde las 8 mañana.	2
2.5 tarde del dia 24 3'3 m. m.	2

La Miz y el Oficio divino son de San Pascual, Obispo y mártir, con rito doble y con encendido.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Santos de hoy, viernes.—Santos Pascual y Teógenes, obispos y mártires; Alfonso, obispo y confesor; Alberico, obispo y confesor; Santos Paula, viuda, y Batila, reina.

La Miz y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, Obispo y Doctor, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY. VIERNES

Ejercicios espirituales.—En Santo Domingo se celebran con el orden siguiente:

Mañana.—A las diez, Santa Misa y al final Meditación.

Tarde.—A las tres, Plática y Examen.

Los actos están dirigidos por el R. P. Santos Quirós.

Septenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santiago, con el orden siguiente:

A las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde, Santo Rosario, exposición de S. D. M., Estación, Motete, sermonón por el R. P. Hipólito García, Recitatorio de la Residencia de Granada, Ejercicio, Salve y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las seis menos cuart, de la

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará

La Independencia

á sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrece el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicha año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA regalá un resguardo para optar á dichos regalos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Código Oficial, 5.—Teléfono 223

Telegrafos: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer.

Route de San Pedro, 68.

Valencia, Don Damían Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 12.—ALMERIA

Últimos telegramas

hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CANTERA

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almacazara, á precios baratísimos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros á 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas á plazos, por un año, 55 pesetas.

En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

Se vende 4 ó 5 mil raigales de tres precios convencionales de los llanos rupestres Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA.

VINDICATIVO RECONSTITUIDO PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Sucursales 737.000 pesetas

Desembolsadas 123.775

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patrones de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería

AutORIZADO por la Comisión General de Seguros

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regular una docena al mes. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena; cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de Ilustres Literatos.

Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutual ó sellos de 15 céntimos, a J. M. Aznar, Director de

ANALES DEL PILAR.—Apartado 59.—Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse «Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colgarlas en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1'50 pesetas una, y también otros artículos de propaganda». ANALES DEL PILAR es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.